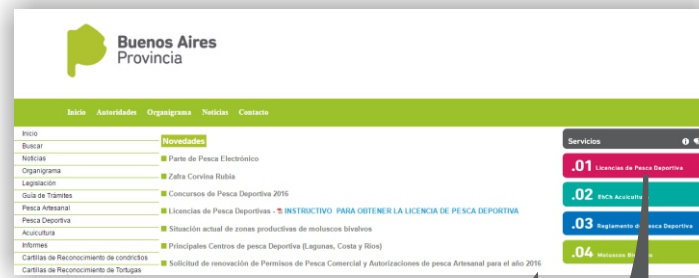


Cómo comprar la Licencia de Pesca Deportiva?

www.maa.gba.gov.ar/pesca



HACER CLICK
en Licencias de Pesca Deportiva

No federado: no asociado a ningún club.

Costera menor marítima: para ambientes marítimos.

Federado: asociado a un club.

Turística: válida por 20 días.

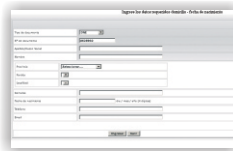
Concurso: válida para la duración del concurso. Si tiene Licencia anual no necesita ésta Licencia.

1.- Completar

Tipo y N° D.N.I.,
Seleccionar tipo de licencia y hacer click en **Solicitar**.



2.- Completar los datos personales y hacer click en Solicitar.



Jubilados, pensionados, discapacitados, veteranos de Malvinas y menores de 14 años (SIN COSTO), luego de completar los datos personales, puede **imprimir su carnet**.



3.- Imprimir la boleta e ir con ella a efectuar el pago en cualquier sucursal del Banco Provincia o en BAPRO pagos.

EL COMPROBANTE DE PAGO YA LO HABILITA A REALIZAR LA ACTIVIDAD

4.- Después de las 72 hs de haber abonado, Ingresar nuevamente en licencias y completar con el Tipo y N° de D.N.I.



5.- Imprimir su CARNET DE PESCA



Buenos Aires Provincia